



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 12 NOV 2025

RESOLUCION N° 2290 - 025

VISTO:

El Expte. adjunto N° 4721/25, presentado por el Director; FABRICIO, URGEL de la E.E.T N° 3.120 , en el cual solicita autorización para realizar “LA FERIA ESTUDIANTIL” evento, que se llevara a cabo el día 12-11-25, en las instalaciones de plaza MARTIN MIGUEL DE GUEMES a partir de, 14.00 a 20.00 hs, y;

CONSIDERANDO:

- Que se trata de un tradicional evento estudiantil.
- Que éste municipio ha brindado siempre su colaboración a éste tipo de actividades.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. LEY N° 7936

R E S U E L V E

ART. 1º.- Conceder a la Dirección de la Escuela de E.E.T N° 3.120 de ésta Localidad, en la cual solicita autorización para realizar “LA FERIA ESTUDIANTIL”, evento que se lleva a cabo el día 12-11-25, en las Instalaciones de plaza MARTIN MIGUEL DE GUEMES., a partir de hs. 14:00 hasta Hs. 20:00.

ART. 2º.-Eximir de los impuestos correspondientes, debiendo abonar solo los sellados administrativos.

ART. 3º.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936.

ART. 4º.-Entregar una copia de la presente a los interesados.

ART. 5º.-Comunicar a los solicitante que deberán cumplir con todas las reglas y requisitos de seguridad que se exigen según normas vigentes.

ART. 6º.-Enviar copia de la presente a la Policía Local para su debido conocimiento y control.

ART. 7º.-Regístrate, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.

Frf.

GUSTAVO J. IRALA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Aguaray

Dirección de Rentas



ALEMAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
C.P. 4566 - Salta - Argentina

Director
Mendoza, Rolando Celso

